
Hermosillo se suma a la iniciativa “Municipios Competitivos”, liderada por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP)

- “Municipios Competitivos” es financiado de manera conjunta por USAID y el sector privado mexicano con el interés de promover mayores oportunidades de inversión y reducir espacios para la corrupción a nivel municipal.
- Una regulación inteligente promueve la competitividad del país, alienta la entrada de nuevas empresas, la inversión, la creación de empleos y, por lo tanto, el desarrollo económico con un mayor nivel de bienestar social.

Hermosillo, Sonora, 14 de junio de 2022. El día de hoy se llevó a cabo la firma del Memorando de Entendimiento entre el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) y el Municipio de Hermosillo, Sonora para sumarse al proyecto “Municipios Competitivos: Regulación Inteligente y Compromiso Empresarial”, el cual cuenta con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID por sus siglas en inglés). Esta iniciativa busca promover la mejora regulatoria a través de la simplificación de trámites administrativos y servicios municipales; así como fortalecer a los empresarios locales para impulsar su participación y cumplimiento normativo.

En la ceremonia de firma de este Memorando de Entendimiento estuvieron presentes Edgar Moreno en representación de Francisco Lelo de Larrea, Subdirector de Investigación Económica del CEESP; el Presidente Municipal de Hermosillo, Antonio Astiazarán; el Cónsul General de Estados Unidos en Hermosillo, Ken Roy; la Directora General de la Agencia Municipal de Desarrollo Económico, Gertie Agraz; el Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), Manuel Lira; y el presidente de la organización Hermosillo, cómo vamos, Arturo Díaz Monge.

Esta iniciativa busca alinear los procesos regulatorios municipales con la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria impulsada desde el gobierno federal por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria para avanzar en la modernización y simplificación del marco regulatorio local. Lo anterior, con el objetivo de otorgar una mayor seguridad jurídica y favorecer un clima de negocios más competitivo, que impulse el crecimiento económico y la generación de empleo.

Hermosillo es un municipio que se caracteriza por su intensa actividad industrial y por su alto porcentaje de población económicamente activa (alrededor del 63.7% de la población). Las ventas internacionales de este municipio en 2021 fueron de 3 mil 975 millones de dólares, las cuales crecieron un 11.7% respecto al año anterior. Entre los productos con mayor nivel de ventas internacionales se encuentran el oro en bruto o en formas semi-manufacturadas o en polvo; alambres y cables eléctricos; así como verduras frescas o refrigeradas. En tanto, sus compras

internacionales en el mismo año fueron de mil 887 millones de dólares, las cuales crecieron un 26.7% respecto al año anterior. Los productos con mayor nivel de compras internacionales fueron piezas para el uso de aparatos usados en protección de circuitos eléctricos; tableros, paneles para control y distribución de electricidad; alambres y cables eléctricos; y aparatos eléctricos para conmutar o proteger circuitos eléctricos.

Por otra parte, en cuanto a las percepciones y experiencias de las y los empresarios sonorenses respecto a los marcos regulatorios y el impacto en el desempeño de sus actividades económicas, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE 2020) un sector muy reducido de empresas (4.9%) consideraron al marco regulatorio como un obstáculo para el logro de sus objetivos de negocio. Sin embargo, un 41.4% de las empresas consideraron que la carga administrativa para cumplir con el marco regulatorio fue mayor que en años anteriores y, en cuanto a los costos monetarios para cumplir con dichas regulaciones, se observa que el estado de Sonora registra un costo por empresa muy superior a la media nacional (casi el triple).

Por lo anterior, desde el sector privado consideramos que resulta indispensable que las políticas fiscales locales reconozcan el papel de las micro, pequeñas y medianas empresas como generadoras de empleos y estabilidad económica, y contemplen un enfoque especial que las apoye con estímulos que contribuyan a su crecimiento. En este sentido, el proyecto “Municipios Competitivos” es una herramienta muy útil para sensibilizar a las autoridades sobre las necesidades y los temas más apremiantes para las empresas, pues los impuestos excesivos y las cargas administrativas, lejos de agilizar y automatizar los procesos para el cumplimiento de las obligaciones fiscales, los obstaculiza, además de generar costos sustanciales para las industrias que desincentivan la atracción de inversiones.

La inclusión de Hermosillo en esta iniciativa abonará, sin duda, a transparentar y simplificar los trámites y regulaciones municipales, así como a propiciar una mayor participación de las cámaras y organismos empresariales locales en el proceso de elaboración de la agenda regulatoria municipal, con el fin de aumentar el nivel de cumplimiento de las obligaciones de las empresas en la entidad, facilitando el funcionamiento del mercado y la competencia.

ooOOoo

Acerca del CCE

El Consejo Coordinador Empresarial es el máximo órgano de representación del sector privado, y agrupa a las 14 organizaciones cúpula empresariales, que en su conjunto aglutinan a más de 2 mil asociaciones y alrededor del 80% del PIB de México. Su misión es coordinar y representar a las organizaciones del sector empresarial para ser el motor del desarrollo económico y social de México, impulsando de manera sustentable la productividad, la innovación, el empleo formal y la inversión.

Contacto:

55 52291100

ccecomunicacion@cce.org.mx

cce.org.mx

Facebook / Twitter: [@cceoficialmx](https://www.facebook.com/cceoficialmx)